

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1884)



Año LVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 4 de Mayo de 1910.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Núm. 17.402.

Muerte de una Hermanita

DE LOS POBRES

Las conquistas de la muerte se extienden también hasta los campos vistosos del candor y de la inocencia. Coloca su trono terrible, hasta en el jardín ameno de la juventud y de la lozanía; impera con sus leyes inexorables aún en lo más recóndito de los Alcázares del potentado; no respeta ni aún aquellos séres privilegiados que siguiendo las huellas de Cristo, pasan su preciosa vida derramando todo género de socorros y de consuelos entre los indigentes, haciendo sus sufrimientos no sólo soportables, sino hasta motivo de santa alegría a fuerza de caridad heroica y de ejemplos cristianos.

Hoy hace un mes que después de larga y difícil enfermedad, murió con la muerte edificante de los justos la hermanita Sor Agreda de San Gabriel, á los 29 años de su edad y después de haber sido un ejemplo vivo de virtudes religiosas para estímulo de hermanitas y de ancianos. Del noviciado la vimos llegar con el corazón lleno de caridad, dispuesta á emprender su santo apostolado sin que le arredrara jamás lo árduo y espinoso del ministerio que la obediencia le había confiado; mas, cuando se encontraba en medio de su carrera y todos concebían las mayores esperanzas de su heroica virtud, fué herida de mortal dolencia, durante la cual demostró patentemente su amor al sufrimiento, no cesando de repetir á cuantos la rodeaban las delicias inefables que sentía su alma, principalmente cuando los padecimientos eran más agudos. Esta buena religiosa, en el transcurso de sus siete años de residencia en la casa de Jerez, había sido ennoblecida por sus ejercicios frecuentes de oración, vida mortificada, amor singular para escuchar la divina palabra, comunión diaria, y con todas aquellas prácticas piadosas, tan comunes en los asilos de las Hermanitas; por eso no es extraño que próximos sus últimos momentos la viera su confesor aumentar el fervor, invocando el amparo de la madre de Dios, y con la vista fija en la imagen bendita de Jesús Crucificado entregar plácidamente, con la sonrisa en los labios, su alma inocente al Criador. Antes, había admirado á todos el piadoso recogimiento con que recibiera los Santos Sacramentos y demás auxilios que la Iglesia como buena madre, reserva para sus hijos queridos.

Muertes de este género, llamémoslas mejor, felices tránsitos, son frecuentes entre las Hermanitas de los Pobres que á su desprecio formal de las cosas de este mundo, juntan una devoción extraordinaria al Glorioso Patriarca San José, que sin duda alguna como protector que es de los moribundos logra obtener para ellas de su Divino Hijo las dulzuras de que son merecedoras por el cuidado especial y solicitud tierna de Madre que saben dispensar estas religiosas á sus pobrecitos ancianos de un modo singular cuando se encuentran postrados en el lecho de la muerte, próximos á exhalar el último suspiro.

Resígnense, pues, las Hermanitas, que hoy con todos los buenos y agradecidos jerezanos, lloran la pérdida de una bienhechora de los pobres: ha muerto quizá, para que la malicia no empañara su entendimiento, según expresión de la Escritura Santa, (1) ó para que la ficción no mudara su recto corazón. Ha muerto dándonos en su enfermedad y en su muerte ejemplos análogos, á los ya dados desde el inolvidable, en que vistiendo el hábito religioso, se consagró por entero al divino Esposo.

¡Oh! ¡cuán felices son los que mueren en el Señor! y oye aquellas consoladoras palabras del Espíritu Santo: «Dichosos los que mueren en el Señor.» Si, dice el Espíritu Santo, descansarán de sus trabajos, porque les seguirán sus obras. Y no sólo entran en posesión del descanso, sino también de la alegría, que resulta por el nuevo espectáculo que se les ofrece en la certidumbre de no perder nunca la bienaventurada eternidad. Buena es la muerte del justo, á causa del reposo; mejor, por la novedad que descubre, y perfecta por la eternidad que se le asegura. La muerte del pecador es, por el contrario, muy mala.

—¿Por qué?—Es mala porque él se encuentra separado del mundo; es peor, porque el está separado de su cuerpo, y pésima porque está condenado á sufrir el gusano roedor y el fuego del infierno. (San Bernardo).

No quiero terminar estos renglones, malamente escritos, sin rendir un tributo de admiración profunda á las Hermanitas de los Pobres, á esas dignas esposas del Cordero, que en lo más florido de su edad renuncian á las dulzuras de su patria, á los encantos de la familia, y acaso á un porvenir brillante y hasta á las más inocentes expansiones, en beneficio de los ancianos, á cuyos servicios sacrifican su juventud y tal vez su vida.

Los desvelos de la Caridad empleados en el niño y el enfermo tienen sus compensaciones: el niño será mañana hombre, tal vez un genio; el enfermo podrá recobrar la salud y se mostrará sin duda agradecido.

Esto es lisonjero y hace olvidar los malos ratos pasados; pero del anciano no hay nada que esperar, si no es el progresivo lamentar desus padecimientos físicos y más de una vez morales. Para otros que no fueran las Hermanitas, encuyos pechos arde el puro amor de Dios, sería un problema irresoluble el encontrar amables y serlas existencias, y á la vez el verlas modificadas en términos que llame la atención, la alegría que en sus casas disfrutaban los ancianos y la paz con que viven caracteres tan distintos.

Pero para lograr estas puras satisfacciones ¡cuánto no tienen á veces que sufrir las Hermanitas!; pues si bien hay pobrecitos, que se deshacen en demostraciones de gratitud y con lágrimas en los ojos, dicen á todos lo muy contentos que están en la casa, no faltan algunos con quienes tienen que ejercitar en gran manera su caridad; pero como esta hermosa virtud tiene, según expresión del Divino Maestro, animada por una fé viva, potencia para trasladar los montes, á fuerza de ser ejercitada un día y otro de mil maneras, con una paciencia á toda prueba, acaba de triun-

far de los corazones más rebeldes.

Bendigamos á Dios que tales institutos inspira para bien de la sociedad, é interesándonos por el sostenimiento de tan benemérita obra, ayudémosla con nuestra limosna y con nuestras oraciones, elevando hoy una plegaria por el eterno descanso de la religiosa que hace un mes, coronada de buenas obras, entregó su espíritu en las manos del Señor.

JUAN P. SÁNCHEZ-ROMATE,

Presbítero.

Jerez 4 de Mayo de 1910.

ESTUDIO

sobre las dificultades que presentan las teorías científicas actuales de los Cometas y su solución.

Formación de las nebulosas y cometas.

Como he demostrado en mi obra *La circulación de la materia*, en el seno del éter universal en todas sus partes se está constantemente produciendo el fenómeno de que una parte de sus átomos, por la pérdida de sus velocidades individuales ó cinéticas, se aglomeran en grupos de átomos en un estado relativamente estático, cuyos grupos son los que constituyen las moléculas de la primera materia ponderable. Hemos visto también que en este primer estado de la materia, la absorción de fuerza viva en un éter en su estado de régimen permanente es muy lenta, de modo que su tendencia á reunirse, debe ser en extremo pequeña.

Además, este paso de la materia del estado cinético al estático, es decir, del estado etéreo al ponderable, debe ser más frecuente en un éter cuyos movimientos no son alterados por la proximidad de grandes centros de materia ponderable.

Según estas ideas, en todo el éter que llena el universo, se está constantemente formando la materia ponderable en un estado de agrupación elemental y de gran diseminación sin movimientos propios notables, formando la materia en estado nebuloso. Las alteraciones que la presencia de estos grupos estáticos producen en los movimientos del éter general, hemos visto que tienden á reunir estas partículas dándole, al parecer, una propiedad atractiva, que aun cuando sea á consecuencia de la repulsión exterior del éter, continuaremos sin embargo, llamando atracción, siguiendo el lenguaje admitido.

La atracción mutua de estas primeras moléculas, aunque muy pequeña en un principio, tenderá á reunir las en pequeños grupos diseminados en primer lugar, constituyendo una especie de copos de materia cósmica fría, análogos en cuanto á su distribución á los copos de nieve que se forman en nuestra atmósfera.

Esta infinita y eterna nevada cósmica, por la misma ley de la atracción: tiende constantemente á reunirse y á aglomerarse en mayores masas, pero esta aglomeración no se hace en la misma forma en todas partes, variando según que el lugar, de su formación, estaba más ó menos distante de los grandes centros atractivos.

En efecto, los copos de materia cósmica que se han formado próximos á un sol, son atraídos inmediatamente antes que tengan tiempo de reunirse, constituyendo lo que llamamos estrellas fugaces esporádicas cuando dichos copos atraviesan nuestra atmósfera.

Cuando la distancia primitiva de estos copos de nieve cósmica está muy distante del Sol que los atrae, de modo que dicha fuerza atractiva sea muy pequeña, y por consecuencia también pequeña la velocidad que dichos copos pueden adquirir, atendiendo también á sus pocas masas y á que tienen que vencer la resistencia del éter en sus movimientos, entonces sus atracciones mutuas pueden producir su

aglomeración, y formar una nube cósmica, que al caer hacia el Sol que los atrae, forma un cometa de dicho sistema.

Por último: la materia cósmica, formada á inmensas distancias de los centros atractivos, donde las acciones de dichos centros casi se equilibran, y por consecuencia donde los movimientos producidos por las atracciones exteriores son excesivamente lentos; obediendo casi exclusivamente á sus débiles atracciones mutuas, siendo esta la causa preponderante de sus movimientos, tiende á reunirse hacia un punto de su interior para formar un núcleo, cuyo tamaño y densidad aumenta con el tiempo. Estas inmensas nebulosas constituyen las nebulosas que pueblan el cielo, particularmente en ciertas regiones, y una de estas nebulosas, es precisamente el origen de nuestro sistema solar.

(Se continuará.)

Para la Argentina.

El viaje de la Infanta.—Salida de Cádiz.—Los trasatlánticos "Alfonso XII" y "Patrio de Satriestegui."

A las cinco y media de la mañana levó anclas, zarpando de nuestro puerto, el trasatlántico *Alfonso XII*, que conduce á S. A. la Infanta D.^a Isabel y séquito que constituye la Embajada española que va á la Argentina.

La sirena del hermoso trasatlántico dejó oír en el silencio de la mañana su potente voz en señal de despedida.

Acompañando al trasatlántico y en su escolta fueron hasta rebasar el bajo de "Las Pueras"; los auxiliares números 3 y 6 de la Compañía Trasatlántica, en los que iban el jefe de dicha Compañía Sr. Marqués de Comillas, delegado de la misma D. Joaquín Rodríguez Guerra, D. Carlos Barrié, D. Adolfo García Cabeza, vicepresidente de la Comisión provincial D. Francisco Guerra Jiménez, decano de la Facultad de Medicina D. Celestino Parraga, señores Ingenieros de Obras públicas, capitanes de la Trasatlántica D. José Suárez y D. José Pérez Carreño, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y otros señores.

S. A., que se retiró á su departamento ya avanzada la noche, durmió poco tiempo, pues á las cuatro y media subió al puente del hermoso buque, presenciando el panorama de la ciudad y de su espléndida bahía envuelto en la poesía que espasea la primera aurora con sus tintas suaves.

Después, cuando la nave trazó con su potente quilla el curso que había de seguir, apartándose de nuestro continente entre las aclamaciones silbidos de sirenas, saludos y agitar de pañuelos que S. A. contestaba con cariño y emoción, dirigió sus ojos á la revuelta estela que el buque iba dejando y aquella mirada intensa hacia la ciudad de la que se separaba velozmente, era reveladora de sus amores y cariños hacia la Patria querida, de la que se despedía, para llevar á lejanas tierras la representación de nuestra confraternidad en simpática conjunción con la hidalguía española, imborrable é imperecedera.

S. A. R. se encontraba en cubierta antes de las cuatro y media de la madrugada, siendo saludado por el Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas, el capitán Sr. Deschamps y otros señores. La Infanta dijo:

—Ya ven Vds. como madrugó. No he dormido más que cuatro horas escasas; pero muy bien, con sueño profundo.

Tuvo frases de entusiasta elogio para el Sr. Marqués de Comillas, expresándole que conservaría siempre grato recuerdo de todo lo que ha hecho para proporcionarles alojamiento espléndido, cómodo y lujoso, así como á todas las personas que forman la Embajada.

También para la hermosa y elegante Sra. Marquesa de Comillas, nuestra ilustre paisana, tuvo S. A. R. frases de cariño.

Más tarde, transcurridos 20 minutos desde la marcha del *Alfonso XII*, zarpó siguiendo su rumbo el trasatlántico *Patrio de Satriestegui*, que como aquél se dirige á la Argentina.

No hay para qué decir cuánto deseamos que el viaje sea feliz y que el éxito corone la alta misión que España va á cumplir en la nación prepotente y joven que en la actualidad es objeto de atención mundial.

(Diario de Cádiz.)

LOS PROHIBIDOS

Algunos escritores morales, llevados indudablemente del mejor y más sano de los fines, ante el temor de que el actual democrático gobierno y por que desde la subida al poder del señor Canalejas, hubo de deslizarse la especie de la probabilidad de que los juegos hasta ahora prohibidos se consintieran cualquier día de estos, previa su reglamentación, publican artículos razonadísimos en contra de lo que pudiera ser un hecho, por estimarlo perjudicial para la sociedad y mal sano para muchos de sus miembros. Tal vez estos señores piensen cuerdamente, porque noblemente, salta á la vista enseguida; quizás esas autorizadas plumas moralistas que sobre el particular han escrito, acertarían en sus afirmaciones de que ello contribuiría considerablemente al fomento del referido vicio. Pero, y si se equivocaban en sus prejuicios, ¿por qué pudiera ocurrir lo contrario, ó lo que es igual, que una vez permitido el "juego" nacional quisiera "jugar"?

Y al humilde cronista se le ocurrió sobre el caso tal observación, porque la experiencia demostró tiene en múltiples ocasiones, que toda la raza latina, y, singularmente los españoles, no hay más que prohibirnos una cosa para entonces poner empeño mayor y sentir más vivo deseo en hacerla.

El humano «por qué» de lo que calificaremos de rebeldía á las Leyes y de amor á aquello que de sobra sabemos es amor, consiste, á mi juicio, en ese gozo malsano de muchas almas, y que para algunas debe ser muy grande por cierto, de ejecutar lo que se veda.

No ignora el croniquero que la «ambición» es antes que nada lo que al jugador le sugiera hasta el punto de hacerle «poner» en las timbas, ni olvida lo peligroso que ello es para la mayoría de los que tal hacen; y también acuden á su mente en este instante recuerdos trágicos y sangrientos como los del magabro huerto de Peñafiel que pueden muy bien servir de doctrina á los jugadores para hacerles comprender con claridad suma que su vicio llega á hacer á los hombres hasta criminales odiosos por todos conceptos. Pero precisamente por eso, ya que el juego de envite y azar ha existido siempre y no han bastado las prohibiciones, ni las multas, ni los consejos para detenerlo, para exterminarlo, para hacerlo desaparecer de una vez para siempre, no podría ser que una vez permitido, sancionado legalmente por el Estado, entonces el público se retrajera y huyera de él, teniendo en consideración que ponemos gran gusto en hacer aquello que se nos prohíbe?

Muy bien que así pudiera suceder dado nuestro especial carácter y modo de ser.

Y además, entonces, como—aunque indebidamente sin duda—se estaba dentro de la Ley podrían recurrir á la autoridad y ampararse en ella ciertos desdichados que ganaron en el tapete, y, que por su debilidad, suelen ser objeto en esas nefandas casas de maldades ó pequeños crímenes que con ellos se cometen por malvados aventureros, que su extrema osadía les hace penetrar en tales garitos y apoderarse por su valor (!!) de lo ajeno...

C. Ruiz.

Jerez: Mayo 1910.

Jerez hace cincuenta años

Elémbridos de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GAUDETE. Viernes 4 de Mayo de 1860.

CRONICA LOCAL

Traída de aguas.—Ayer vino a Jerez el Sr. Gobernador civil de la provincia. Su principal objeto al pasar a esta ciudad parece que ha sido el que comience con toda actividad los primeros trabajos para la formación del oportuno expediente, que dé por resultado en su día la traída de aguas.

El Sr. Gobernador ha tomado con el mayor empeño el que llegue a realizarse el importantísimo proyecto tantas veces iniciado en nuestro pueblo y en Cádiz, y se promete que durante su mando en la provincia se cumpla su patriótico deseo. Mucha gloria adquirirá el Sr. Méndez Vigo, con que así sucediera, y mucho esperamos de su inteligencia y del asiduo celo que desplega en todos los ramos sometidos a su administración.

Veremos, pues, el éxito de los nuevos trabajos que van a empezar inmediatamente.

Parece que en la sesión presidida por el Sr. Gobernador, quedó acordado que seis individuos del M. I. Ayuntamiento, compusieran la comisión que ha de instruir el nuevo expediente: los señores que pertenecen a la de policía hemos oído que están ya designados con tal objeto.

EXTRACCION DE VINOS EN EL MES DE ABRIL 1860

Jerez de la Frontera.

Nombres de los extractores.	Arrobas.
Sres. González Dub y C.	21.862
Sres. Pematín y C.	13.657
D. Pedro Domecq	11.289
D. Patricio Garvey	9.885
D. Federico Guillermo Co.	9.120
D. Manuel Misa	6.762
D. Juan Haurie sobrino	6.586
Sres. Ysasi y C.	6.124
D. Manuel Pareja	4.950
Sres. Wisdom y Warter	4.935
D. Eduardo Costello	3.795
D. Damián de Goñi	2.861
D. J. Víctor y C.	2.524
D. Manuel Ponce de León y Villavicencio	2.433
Sres. Lacoste y Capdepón	2.425
D. Pedro López Villegas	2.346
D. José G. Gordon	1.960
Sres. Matthiessen Furlong y Compañía	1.650
D. José Antonio de Agreda	1.198
Sres. Gordon Beigbeder Hermanos	1.157
D. Cristóbal Mateos	900
D. Miguel de Giles	824
D. Pedro A. Rivero hijos	427
Sres. Cramp Lutter y C.	409
D. Tomás M. Waters	210
Sres. Nobles Hermanos	180
D. Simón de la Sierra	32
D. Manuel Francisco Paul	10
Total	120.445 1/2

Puertos a donde se han extraído.
Londres, 83.111 1/2 arrobas; Dublin, 7.663; Leith, 6.146 1/2; San Petersburgo, 5.743 1/2; Cork, 3.502 1/2; New-York, 2.962 1/2; Montreal, 2.250; Odessa, 2.179; Glasgow, 2.145; Liverpool, 1.875; Quévet, 84; Gibraltar, 38; Ostende, 375; Buenos Aires, 333; Boston, 202 1/2; Exeter, 165; Copenhagen, 154; Amberes, 131 1/2; Stokholm, 79 1/2; Riga, 67 1/2; Greenok, 60; Veracruz, 32; Bayona, 26; Montevideo, 10; Santo Nazaire, 6; Marsella, 5.—Total, 120.445 1/2, que hacen botas de 30 arrobas 4.014'25 1/2.

Lo que queda del sufragio.

Estamos en pleno período electoral y por primera vez se lleva a la práctica la flamante ley electoral para diputados a Cortes publicada el 8 de Agosto de 1907, en situación política conservadora, estableciendo el voto obligatorio con su correspondiente sanción penal pecuniaria. Al propio tiempo consignó en el ya celebrísimo artículo 29 la inutilidad de la votación cuando el número de candidatos proclamados sea igual a los que hayan de elegirse. De suerte que en la práctica electoral ocurre lo siguiente: Se entienden los que se llaman jefes políticos de las distintas agrupaciones gubernamentales que han logrado el monopolio de la política: pues no hay elección; y cada elector a su casa a contemplar resignado cómo los candidatos que nombró el capricho del jefe, ó la lisonja del subdito, ó la egoísta confabulación de ambos, quedan revestidos del cargo de apoderados en Cortes y representantes de la opinión popular, ó cuando menos del voto imperativo de las mayorías.

Por el contrario, no se entienden aquellos primates de las agrupaciones locales ó provinciales, á veces con inclusión é intervención del gobernador civil de la provincia en representación del Gobierno; pues, á votar, electores, ó, de lo contrario, si no cumplen con ese sagrado deber de ciudadanía, dispones á cumplir la pena que la ley impone; inexorable ahora; acomodati-

oia antes. Con semejante contrasentido, nadie podrá afirmar ya con razón que el sufragio popular representa la voluntad de la mayoría de ciudadanos, sean intelectuales ó analfabetos; nadie podrá negar aquella voluntad popular, manifestada por el voto, ha quedado sustituida, cuando se aplica el artículo 29, por el concierto de dos ó tres voluntades que se llaman jefes de agrupaciones, por el de un cacique con el gobernador provincial, ó por el que directamente celebra el mismo cacique, el amo de la política de un pueblo con el mismísimo ministro de la Gobernación, cuando no con el presidente del Consejo.

Con tal sustitución, nada queda de la voluntad popular, cuando esos diputados proclamados y elegidos por el artículo 29 se organizan para constituir la base del poder legislativo. La nación no ha tomado parte, ni mucha ni poca, en tal constitución; esos diputados no representan el voto de la mayoría; los ha elegido la suerte, el acaso, quizás la anulación, la inmundicia, el soborno. De la esencialidad del sufragio popular nada queda. Ha bastado para romper su base con la proclamación de los candidatos hechapor la Junta provincial del Censo, sin que sean quizás ni conocidos sus nombres: de la gran mayoría de electores; el derecho, de éstos con toda su universalidad, ha quedado absorbido por el concierto, pacto ó contrato, que celebran los que llevan la dirección de la política provincial. Ni reeta siquiera el contrasista, sea presidente del Gobierno, gobernador civil ó jefe de grupo, sus esfuerzos por llegar al acuerdo, que siempre va precedido del encasillado oficial; palabra que en el argot electoral representa la negación de toda virtualidad y pureza en el derecho de sufragio.

Sin embargo, la oímos y pronunciamos con la mayor naturalidad, y adoptamos como la cosa más corriente del mundo, que se haga la selección previa de diputados encasillados y desautorizados por el ministerio. De donde resulta que el poder legislativo en su más esencial organismo, el Congreso de Diputados, se constituye y forma por el ministro de la Gobernación, sea ó no instrumento del Presidente del Poder ejecutivo; cometiendo así el gravísimo atropello que representa la invasión de los poderes del Estado.

Claro es que cualquier elector puede ser propuesto como candidato con sólo conseguir que lo propongan nada más que la vigésima parte del número total de electores del distrito, y después de recorrer el calvario que señalan los artículos 25 y siguientes de la ley electoral, puede darse el gusto de desbaratar la combinación de los jefes de agrupaciones: porque lo que es aspirar á ser propuesto como candidato por diputados, exdiputados, senador ó exsenador, eso no lo consigue nadie contra la voluntad de los del 29, porque equivaldría á quebrantar lo que se tiene llamando enfáticamente la disciplina política.

Ya está propuesto y proclamado. Pues, ahora, á buscar notarios, si há de impedir que con la mayor impunidad se ejecuten los actos ilegales de todos conocidos (alteración de relojes, votos repetidos, cuadrillas volantes, y todo el cortejo de chanchulleros electorales). Cada notario cuesta al candidato, según práctica ya corriente, 600 pesetas, y hay distritos que reclaman veinticinco ó treinta notarios, uno para cada sección; y si hubiesen de intervenir todas las secciones de todos los distritos de una provincia habría que utilizar un número de notarios diez veces mayor que el existente. Pero es el caso que el único respetado por la generalidad de las personas que de un modo más directo intervienen en las operaciones electorales es el notario; los candidatos proclamados públicamente que sin notario no hay elección posible; y los electores buscan en ese funcionario público la mayor garantía del respeto que reclaman para el ejercicio de su derecho.

He aquí el conflicto. Y si no se ha de destruir pronto lo único que queda del sufragio popular, urge, en primer término, la derogación de ese artículo 29, incompatible con el principio democrático que origina aquel derecho; y en segundo lugar urge abaratar el notario, si no se quiere que los escafos sean patrimonio exclusivo de los ricos ó de los mercederos del cargo. Para ello bastaría que, con carácter provisional, y durante el período electoral, se habilitase á determinadas personas, investidas de funciones profesionales análogas á las notariales, por ejemplo, los aspirantes al notariado, con preferencia, los secretarios judiciales de Audiencias y de juzgados de primera instancia, y hasta acudiendo á los mismos Colegios de Abogados, en número igual al de colegios electorales de una circunscripción ó distrito.

Ecos de Sociedad.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Pedro N. González. Celebraremos que obtenga un rápido y completo restablecimiento.

En el tren corto de Cádiz llegó ayer á esta ciudad, de riguroso incógnito, el Ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Le esperaban en la estación los señores Marqués de los Alamos del Gaudete y D. Juan y D. Carlos Goytia. El Sr. Arias de Miranda se trasladó al domicilio del citado aristócrata donde se hospedó.

Mañana marchará al Pantano de Guadalquivir, al objeto de examinar el estado de las obras.

En dicho punto será obsequiado con un almuerzo.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra, publicada en el *Diario Oficial* del citado departamento ministerial llegado ayer á esta ciudad, se ha concedido la honrosa cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, á los alumnos de tercer año de la Academia Artillería don Enrique Jurado Barrio, hijo de nuestro estimado amigo el Coronel del Regimiento de Alfonso XII, y don Guillermo Vazquez de la Pinta.

En el mes de Agosto del año próximo pasado, cuando las noticias recibidas de la campaña que en Melilla hacía un mes venía sosteniendo nuestro esforzado Ejército contra las huestes rifeñas, acusaban extraordinaria gravedad, los citados alumnos, demostrando un valor á toda prueba y gran entusiasmo por la carrera que cursan, aprovechando la circunstancia de encontrarse en la época de vacaciones de fin de curso, marcharon á la plaza africana teatro de la contienda.

Una vez en ella, se trasladaron á los puntos que entonces ofrecían mayor peligro, cuales eran las primeras posiciones ocupadas por nuestras tropas en las estribaciones del Gurugú, denominadas Yibel Sidi Ah-med-Ben-el-Hach, Sidi Muza y Atalayón.

Ambos alumnos tomaron parte en varios combates, en los que demostraron gran serenidad y entusiasmo patrio.

Por tan merecida cual preciada recompensa les enviamos nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva al Coronel D. Enrique Jurado.

El Comandante del Arma de Infantería D. Gonzalo González Lara, sobrino del General Gobernador D. Federico González Montero, ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Ayudante de órdenes de la citada autoridad militar de esta plaza.

Ayer llegó á esta ciudad el Ingeniero jefe del Servicio Central Hidráulico D. Rodolfo Gelabert, quien acompañado de nuestro distinguido amigo el Ingeniero Director de las obras del Pantano de Guadalquivir D. Pedro González Quijano, empezó á visitar los lugares del trazado de los canales.

Ayer estuvieron en el sitio nominado *Salto al cielo*; hoy visitarán *La Florida y Gudiulla*; y mañana marcharán al Pantano aprovechando la visita que efectuará el Ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.

Ayer estuvieron en Cádiz los señores Conde de los Andes y D. José Jácome y Ramirez de Cartagena.

En el expreso ascendente marchó ayer á Sevilla el Sr. Marqués del Salobral.

A Madrid los Sres. D. Manuel y D. Enrique de Ysasi y D. Kennet Mackenzie, acompañados de su hermana.

Procedente de la vecina ciudad del Puerto de Santa María llegó ayer á esta población, el Teniente Coronel de Caballería, Ayudante que fué del Teniente General D. Manuel Sánchez Mira (q. e. p. d.) y uno de sus albaceas testamentarios, D. Francisco Herrera.

Se organiza un baile para el próximo Lunes, que tendrá lugar á las nueve y media de la noche en la caseta que la aristocrática Sociedad *Los Sports* posee en el Parque González Hontoria, para asistir al cual existe gran animación.

Después de pasar unos días en el domicilio de la señora Viuda de los Ríos, hoy marcharán á Utrera, don Vicente Gutiérrez de los Ríos y su bella hija Mercedes.

ARKEMAN.

Gacetas.
TALLER DE COCHES
de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

AVISO

Las repetidas quejas que la CASA YOST de máquinas pata escribir recibe de muchos de sus clientes, referentes al deterioro que sus máquinas han sufrido, la obligan á llamar la atención de sus favorecedores advirtiéndoles; que las tintas en frascos que se venden por personas ajenas á su Casa, así como tampones que ofrecen á bajos precios, son preparados con el propósito de estropear las letras de la máquina. En este concepto, previene que sólo responderá á sus clientes de los tampones y demás accesorios que les sean servidos directamente por su Sucursal en Sevilla, Sierpes, 101.

DOMINGUEZ Y C.A

MENDIZABAL, 2---CÁDIZ.

Han recibido estos almacenes el completo surtido de artículos para Verano, que tienen el gusto de ofrecer á sus clientes.

Figurando entre ellos: **Extensas colecciones de Driles para trajes de S. flores** en todas sus clases y colores.

Foulars estampados. Dibujos nuevos. **Crespones de seda, de Lana y seda y de Pura seda,** á todos precios. **Plumetas, Tules, Gasas, Sedas Shantung,** lo más nuevo.

Blusas de Batista, Tul y Crespón, en formas las más elegantes.

Esta casa ha inaugurado la **GRAN SASTRERIA** para Señoras y Caballeros, presentando extensos surtidos para la confección y como de costumbre en todos los artículos.

EL PRECIO ES FIJO

NOTA.—Nuestro antiguo representante D. ANGEL SANCHEZ Y PALACIOS, se encuentra en ésta, HOTEL VICTORIA, donde recibe sus encargos.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

En lugar preferente de nuestro periódico, publicamos hoy un sentido artículo de nuestro querido amigo, el virtuoso sacerdote monseñor Juan Pedro Sánchez Romate.

Por el noble objeto que lo inspira y lo elevado de sus pensamientos, creemos será leído con gusto por nuestros lectores.

El Ministro de Estado.—Después de despedir en Cádiz á S. A. R. la Infanta D.^a Isabel y demás personalidades que á bordo del trasatlántico *Alfonso XII*, marcharon ayer á la República Argentina representando á España en las fiestas del Centenario, regresó ayer á Madrid en el expreso ascendente, el Ministro de Estado Sr. García Prieto.

Al objeto de cumplimentarle á su paso por esta ciudad, acudieron á la estación los Sres. Alcaldes D. Francisco de P. González, Jueces de instrucción, D. Manuel Polo y D. Camilo González, Marqués de Bertemati, Duque de A. modóvar del Río, Conde de los Andes, D. Francisco Pérez Asencio, Capitán de la Benemérita Sr. Falcés, D. Julio González Hontoria, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento D. José Ríos Flores, Administrador de Correos Sr. Ocasio y jefes de las guardias municipal y rural é Inspector de policía Sr. Galván.

Subasta.—La subasta de obligaciones municipales de la serie C, que al tipo de 96'70, hubo de celebrarse ayer en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, fué declarada desierta, por falta de postores.

Cable subterráneo.—Se ha dado ya comienzo á la instalación del cable subterráneo que ha de transportar la energía eléctrica del Guadiaro á la fábrica de la Sociedad Eléctrica Moderna.

La instalación de referencia llega ya á la altura de la fábrica de botellas establecida en el arrecife de Arcos.

En la calle de Arcos se está procediendo al desmenuado del pavimento y á abrir las zanjas necesarias para la colocación del cable; este pasará por la calle anteriormente citada, y las de Cerrón, Santa María, Lancería, Plaza Alfonso XII y calle de Armas.

Director de Obras públicas.—El Director general de Obras públicas don Javier Gómez de la Serna, que también fué á Cádiz acompañando á la Infanta Isabel, regresó ayer mañana á Madrid en el tren correo descendente.

Con el Sr. Gómez de la Serna vino el Ingeniero jefe de Obras públicas D. Enrique Martínez, quien en unión del Alcalde señor González del Castillo, siguió hasta Las Cabezas, acompañando al Director General.

Ambos regresaron en el expreso descendente, continuando el Sr. Martínez el viaje al punto de su procedencia.

D. E. P.—Ayer falleció en ésta, el Sr. D. José M.^a Sierra y Aguilar, persona muy apreciable, y hermano del conocido y estimado du.ño de los talleres de Tonería de los señores González Byase, D. José Antonio.

A éste, así como á su viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame por la sensible pérdida que sufren.

Comisiones.—Ayer se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión Municipal de Hacienda, bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco de P. González, asistiendo los señores D. José Coll, D. Manuel Cano, D. Antonio Luna y D. Antonio Sánchez Guerrero.

Los reunidos dictaminaron sobre el proyecto de distribución de fondos del mes actual y nombramiento de los señores que han de formar parte de la Comisión mixta de alcantarillado.

También celebró sesión, la Comisión de Asuntos Jurídicos, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Concurrieron los Sres. D. Antonio Sánchez Guerrero, D. Antonio Roma y Rubies y D. Manuel Cano Amaya.

Esta Comisión emitió dictamen sobre las pensiones y jubilaciones, del cual se dará cuenta en la próxima sesión que celebre el Cabildo.

Los reunidos informaron desfavorablemente, una instancia en la que se solicita una pensión.

Igualmente se reunió anoche la Comisión de Instrucción Pública, Archivo y Biblioteca, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Roma y asistencia de los señores don Manuel Cano, D. Antonio Sánchez Guerrero y D. Antonio Luna, quienes estudiaron los asuntos pendientes.

Alta de instrucción.—Los reclusos del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, han sido ya dados de alta en el período de instrucción, después de brillantes ejercicios realizados á presencia de su entusiasta Coronel, amigo muy querido nuestro, Sr. Jurado, quien facilitó al Comandante Sr. Toledano, Capitán Sr. Alvarez Moreno y demás oficiales que han sabido ponerles á la altura en que se encuentran é inculcarles en un espacio corto de tiempo, los deberes relativos al soldado.

Médico titular.—Ha sido nombrado para ese cargo en Urbique, D. José Corrales García, en sustitución de D. Francisco Reguera Romero, que había dimitido la expresada titular.

Obras Municipales.—Por la mayor domnia del Excmo. Ayuntamiento, se pagaron ayer por jornales, 1.062'66 pesetas y por materiales adquiridos para las mismas, 461'32, que hacen un total de pesetas, 1.523'98.

Detenido.—Ayer ingresó en la cárcel, un individuo que se hallaba reclamado por la autoridad judicial para extinguir una condena que le ha sido impuesta.

Si alguno puede envenecerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene á la humanidad, es el autor del *Licor del Polo*. Merced á la bondad de su dentífico y á la publicidad que del mismo se hace, practícase hoy hasta por las clases más modestas la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífico sufre de la dentadura. Hecho probado en 40 años.

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir el Sr. D. Cipriano Argudo Parra, capataz que fué de la Bodega de D. Juan N. Abad.

El sepelio del cadáver tendrá lugar hoy á las diez de la mañana, de la casa mortuoria, Ancha 2, al Cementerio Católico.

Desean en paz, y reciba su familia, nuestro más sentido pésame.

Los anémicos, los débiles, verán crecer en breve sus energías, con el uso de la Hemoglobina Asimilable Stengre, Venta Farmacia.

El programa de las fiestas Argentinas.—Canalejas ha recibido el programa de las fiestas de la Argentina.

El 18 será la llegada de la infanta Isabel y presentación de credenciales.

También habrá ese día banquete en el Palacio de la presidencia de la República.

El día 19 la embajada española recibirá al Cuerpo diplomático.

Banquete en el Ministerio de relaciones exteriores.

El día 20 será la revista naval.

Banquete en la Legación yanqui.

El 22 inauguración del monumento a Saavedra y función de gala.

El 23 los juegos olímpicos.

El 24 inauguración del monumento a Colón, carreras de caballos, banquete y baile en la Presidencia.

El 25 inauguración del monumento a la Independencia, revista militar y función de gala.

El 26 función organizada por la colonia española, banquete en obsequio del presidente de Chile y otro banquete en el ministerio de Marina.

El 27 inauguración de la Exposición de Ganados, banquete en el ministerio de Justicia y baile en el teatro Colón.

El 28 despedida del presidente de Chile, fiesta en el Palacio del Congreso y fiesta veneciana en el puerto.

El 29 inauguración del monumento al general Moreno, banquete en el ministerio de Justicia y baile en la Legación de Francia.

El 30 inauguración del monumento a Alberti, baile en el pabellón español, concurso hípico y banquete en honor de la Infanta Isabel.

Como auxiliar poderoso para reanimar las funciones del Estómago, debilitadas por la Gripe, los médicos franceses prescriben a sus pacientes las aguas frías (12°), fuentes de Saint-Louis, como superiores a todas las del valle de Vichy y únicas que no se descomponen embotelladas.

Curiosidades astronómicas.—No por ser cosas sobradamente conocidas, deja de ser útil la publicación de ciertos datos astronómicos.

La estrella más próxima a la Tierra es el Alfa del Centauro, y está de nosotros a la distancia de diez mil millones de leguas.

La luz recorre 300.000 kilómetros por segundo; de modo que caminando a la misma velocidad que la luz, llegaríamos a dicha estrella después de 4 años y 128 días de viaje.

Le sigue en vecindad una estrella de la constelación del Cisne, que está a 17.000 millones de leguas.

Sirio, la estrella más brillante, se encuentra a 23.000 millones de leguas de nosotros.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Este Banco hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas por la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y plantaciones, sobre los que sólo presta la tercera parte.

En la actualidad, el interés con que realiza sus préstamos es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento, por tiempo desde cinco a cincuenta años, con facultad para el prestatario de reembolsar con anticipación en cualquiera época, el todo o parte del capital.

El pago se verifica por anualidades divididos en semestres vencidos de cantidad fija, por lo que con sólo satisfacer la anualidad durante el número de años convenido, queda extinguido el préstamo a su finalización.

Para peticiones o informes dirigirse a Domingo Ruiz del Rivero, Domecq, 48.—Jerez de la Frontera.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima a la población, se venden a los precios siguientes:

El haz de cañas a 1'25 pesetas.—Id. id. medias a 0'63 idem.—Id. id. carrizos, a 0'20.

Los viles se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierdo y el alto derecho de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

Relojería de FELIX BUTLER, Larga 11

LA QUE MAS BARATO VENDE

LONGINES EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 46.

OMEGA EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 45.

DONAT FER EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 25.

STOCKHOLM EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 25.

ROSKOPF PATENT 1.ª NIQUEL O ACERO PTAS. 22.

CYMA EXTRAPLANO DE NIQUEL PTAS. 19.

TODOS GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Composturas relojes bolsillo garantizadas a 3 ptas.

100 pesetas al que me pruebe que estas marcas no son legítimas

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ

¡GALLINAS!

Aumenta de un modo notable la producción de huevos con la "OVERACI-NA" del Dr. Bachman.

Único depósito en España, Laboratorio Químico y Farmacéutico de A. de Luque.

PRECIO DEL KILO, DOS PTAS. (Pídanse prospectos)

HENO muy fino propio para vacas de leche o caballos de lujo; hay 14 aranzadas. Para verlo y tratarlo en la hacienda de Sánchez Romate (F). Pago de Rabatán.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Pidan todos Anís del Racimo

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagra, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitínicos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anubados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

ALMONEDA

En la calle Segasta núm. 40, de una a tres veces los días.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Escotillas, Tumores, Huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molletes y Vejigones, etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). 40 años de éxito.—En todas Farmacias.

Agente general: BELLY de LAURENS, Urbía 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Léase

Galletas baratas; Clase The, kilo, 1'50 pesetas; Lola, 1'50; Caja con 3 kilos surtidas Vainilla, Bizcochos y Galletas en ptas. 6'50 una; Especiales, Rellenas, Inglesas, Viñas, Marticho y La Fortuna.

Salechichones de Vichy y Puerto Real, Lomos, Lenguas, Mortadelas y Jamones de todas clases.

Quesos de Reinos, Roquefort, Chester, Gruyeres y Nata (Plato).

Vinos de Rioja, Valdepeñas, Jerez Finos y Olorosos, Champagne Binet, Licores Extranjeros y del País, Sidra Champagne, "La Pravianna".

Chocolates elaborados a brazo, Matías López, anti-diabético, Jaime Boix (con almendra), Louit freres y R.R. PP. Benedictinos.

Pastas y Macarrones al Huevo, Italianas y Catalanas, Sopas instantáneas Francesas, Sopas y Caldos Maggi, Extracto de Carne Liebig.

Harina Inglesa, Maizena, Avena y Raventa.

Además se expenden toda clase de comestibles Nacionales y Extranjeros.

A. ALADRO.

Francos 4 y Tornería 3.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas.

MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.

SANTO DE HOY.—La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo; Sta. Mónica, vda.

MAÑANA.—LA ASCENSION DEL SEÑOR; San Pío V, p. y la Conversión de S. Agustín.



HOY MIÉRCOLES

a las seis en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. JOSÉ M.ª SIERRA Y AGUILAR

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

S. G. G.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermano, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la parroquia de Santiago, a las cinco y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán,

Vivia: Luis Pérez, núm. 20.

(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Para Ceuta.

Madrid 3, a las 8.

Dicen de Algeciras que hoy se ha notado allí extraordinario

movimiento militar para Ceuta.

Se han embarcado muchos carros, un automóvil y muchas municiones de artillería y fusil.

Han embarcado para dicha plaza un corresponsal inglés y un francés.

En libertad.

Han sido puestos en libertad los detenidos en París, quedando seis procesados.

Ascensos.

En la propuesta de Mayo ascienden en el arma de caballería, un comandante, cinco capitanes, y seis primeros tenientes.

En infantería, tres tenientes coroneles, siete comandantes, once capitanes y doce primeros tenientes.

Enfermo grave.

Madrid 3, a las 10'30.

Se halla gravemente enfermo el Duque de Lécera.

En Valencia.

Llegaron a Valencia los señores Soriano y Pablo Iglesias que tomarán parte en el mitin republicano que se celebrará hoy en el teatro Pizarro.

Consejo de Ministros.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros para seguir ocupándose de los presupuestos.

Cálculos.

Madrid 2, a las 12'45.

Se asegura que en el Congreso las oposiciones sumarán ciento ochenta diputados, con cuyo motivo se considera muy difícil la vida del Gabinete Canalejas.

Repatriación.

La huelga del Ferrol ha quedado conjurada: hoy entraron al trabajo los operarios todos.

Manifestaciones de Canalejas.

Madrid 3, a las 15'45.

El Sr. Canalejas ha insistido en manifestar que realizará el programa radical, desdenando el que se comente el número de amigos que tiene Diputados.

Dice que sólo conoce a los liberales, amigos del Gobierno.

Conferencia telegráfica.

Examen.

Madrid 3, a las 22.

El Rey y el Presidente del Consejo de Ministros han estado examinando el programa de las fiestas que han de celebrarse en la República Argentina, habiendo pedido noticias por telégrafo sobre algunos detalles de los festejos.

Terminación.

Hoy ha terminado el Gabinete el estudio de los presupuestos generales del Estado, incluso la parte referente al extraordinario.

Reformas.

Mañana se dedicará el Consejo al examen de las reformas tributarias.

Visita.

Asegura el *Heraldo* en su número de esta noche, que el señor Maura ha visitado al Jefe del Gabinete.

Temores.

El periódico madrileño relaciona dicha entrevista con los temores que abriga el expresidente del Consejo de que salga derrotado en Calatayud su hijo D. Gabriel Maura, por cuya razón se dice que en dicho distrito será sustituido Benito Cuesta por Villalpando, a fin de atenuar la influencia que el primero de dichos señores tiene en ese punto, facilitando de este modo el triunfo del hijo del Sr. Maura.

Reunión.

Esta tarde se ha reunido, presidido por el Sr. Canalejas, el Comité del Congreso de Ciencia Administrativa que ha de celebrarse en Bruselas, habiéndose dedicado al estudio de los trabajos que ha de presentar dicho Comité en el mencionado Congreso.

Telegrama.

D. Alfonso ha recibido un telegrama que en el momento de

zarpas con rumbo a la Argentina le dirigió la Infanta Isabel en el que dice: "Saludo a mi rey y a mi patria".

Almuerzo.

El Rey acompañado de la oficialidad del Escuadrón de Escolta Real, ha almorzado hoy en el Cuartel de la Montaña.

Barcelona.

A causa del vendaval que reinaba ha habido necesidad de suspender la fiesta de aviación anunciada para hoy.

Pérez Galdós.

Ha llegado a Valencia el eminente novelista acompañado de Rodrigo Soriano y Pablo Iglesias habiendo sido obsequiado con un banquete ofrecido por el partido de unión republicana socialista.

El recibimiento hecho al señor Galdós ha sido superior a toda ponderación.

Viaje.

Mañana saldrá para Madrid el Capitán General de Cataluña señor Weyler.

Repatriación.

Han fondeado en Málaga, procedente de Melilla, dos vapores conduciendo a los Regimientos de León, Vitoria y Cuenca, a cuyas fuerzas les ha dispensado la capital andaluza un grandioso recibimiento, pues puede decirse que Málaga entero acudió a los muelles a recibir a los expedicionarios, disputándose los paisanos el honor de ser los primeros en abrazar y obsequiar a los defensores de la patria.

Ciclón.

Un violento ciclón ha producido numerosos hundimientos en Messina, quedando muchas víctimas de él sepultadas entre los escombros.

Reina en la ciudad gran consternación y las autoridades toman toda clase de medidas para evitar que la gente maleante se aproveche del pavor que domina a los habitantes de la ciudad para realizar sus rapiñas.

Muchos vecinos se disponen a abandonar a Messina temerosos de que vuelvan a reproducirse los temblores de tierra que tantas víctimas y estragos de todo género produjo allí años pasados.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 3.

Interior	87'05
Amortizable 5 por 100	101'60
4 por 100	00'00
Acciones Banco España	461'00
Cédulas del Banco Hipotecario	102'65
Acciones de Tabacos	582'00

Cambios.

París	6'65
Londres	26'94

ULTIMA HORA

Llegada.

Madrid 4, a las 1'30.

Ha llegado a Vigo el Presidente de la República del Uruguay, el cual fué cumplimentado por las autoridades.

Mitín.

En Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, se va a celebrar mañana un mitín monstruo, en el que tomará parte el elocuente orador demócrata D. Melquiades Alvarez.

Desórdenes.

Madrid 4, a las 2'45.

En Bilbao el candidato nacionalista Azúa y varios partidarios suyos, insultaron y arrojaron piedras, haciéndoles también disparos, a algunos carlistas que se hallaban estacionados frente al círculo nacionalista.

Los agredidos asaltaron dicho centro, destrozando cuanto encontraron a mano y desde los tejados del edificio, se entabló un tiroteo del que resulta on varios heridos.

Teatro Eslava.

Secciones cinematográficas a las 8 menos cuartos, a la 9 y a las 10 y cuarto, de doce cuadros cada una.

Precios por sesión.—Butaca, 0'30. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

Pedir
en los
Cafés
el

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Cereoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

FOTOGRAFIA "PEQUENO"

Jerez,
Ancha, 17

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendable por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Profesor de francés...
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, maando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico; corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas. Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros
sobre la Vida á Prima Fija.

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros,
el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 com-
prendidos los reaseguros 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta el 30 de No-
viembre de 1909 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Delegado para la provincia de Cádiz

D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

REGISTRO

Patentes y Marcas
Sociedad A. de Estudios Técnicos
Madrid - Fernanfior 6

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º, Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39.—Madrid.—En Jerez, drogueria de A. Barrero.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (legada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	"	12 19	11 13
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7 35	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez	8 35	14 51

ESTACIONES		CM	CM	ESTACIONES		CM	CM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 5.		
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana	
11'15 de la idem.	12'30 de la tarde.	
1'30 de la tarde.	6'00 de la idem.	

Día 4.		
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana	
11'30 de la idem.	4'30 de la tarde.	
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.	

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 10, con peso de 1472'00 kilos.	
Lanar 22, con 217'600 id.	
Cerda 12, 1322'400 id.	

Vaca de 1.ª, á 1'54 el kilo.

" 2.ª, á 0'00

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 2 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	29 00
Idem mínima	6 25
Idem media	17 62
Máxima al sol	32 00
Radiación solar	8 00
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	9 80
Estado higrométrico del aire	40 50
Presión barométrica media á cero	759 39
Evaporación en milímetros	10 10
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.	43

Bazar Europa* VIUDA DE GARCÍA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetería—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.